



HIDALGO
TIERRA DE GRANDEZA
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 •

DIF MUNICIPAL
ADMINISTRATIVO
0076/2021

Cd. Hidalgo, Mich., a 25 de octubre 2021

LIC. JOSÉ MANUEL GARFIAS ARMAS
DIRECTOR JURÍDICO
H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MCH.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, doy respuesta a su oficio recibido con No. 300/2021, referente a la información solicitada e la Plataforma Nacional de Transparencia del municipio y con folio 16127722100006.

Hago de su conocimiento que los acuerdos firmados por este H. Ayuntamiento de Hidalgo, Mich., en coordinación con Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, así como los descuentos vigentes para dicho grupo vulnerable, le informo que los descuentos actualmente autorizados en cuanto al impuesto predial se les otorga un estímulo fiscal del 20% y en el servicio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA) del 50%, a personas que acrediten una edad de 65 años y más, siempre y cuando sea el propietario o en su caso, usufructuario de un solo inmueble.

Referente al número de beneficiarios, el monto del benéfico y en que trámites fueron otorgados durante el periodo del 1° de septiembre 2018 al 1° de septiembre de 2021 esta dirección a mi cargo no cuenta con la información requerida.

Sin otro particular, agradezco su atención.



DIF

MPIO. DE HIDALGO, MICH.
2021 • 2024

ATENTAMENTE


LIC. LUZ MARÍA LEMUS MIRANDA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
CD. HIDALGO, MICH.



C.c.p. Archivo

📍 Palacio Municipal s/n - Col. Centro
C.P. 61100 - Ciudad Hidalgo, Michoacán
☎ Teléfono: (786) 15 4 - 11 - 79 y 15 - 4 - 21 - 11



HIDALGO
TIERRA DE GRANDEZA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

Sección	COMUNICACIÓN SOCIAL
Expediente	ENVIADOS
N. Oficio	0026

Ciudad Hidalgo, Michoacán a 24 de agosto del 2021.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. JOSE MANUEL GARFIAS ARMAS
DIRECCION JURIDICA
PRESENTES

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo que le informo que en atención a su solicitud de información se le brinda respuesta: "hidalgomich.gob.mx,1/sep/21"

Sin otro particular, agradezco su atención quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

L.D.G. CESAR GUZMAN BUCIO
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C.C.P.A.





HIDALGO
TIERRA DE GRANDEZA
- GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 -

Dirección:	SEF PUB TTO y VIAL
Expediente	ACCESO A LA INFORMACIÓN
No. De Oficio	DSP/DG/0687/2021.

Cd. Hidalgo, Michoacán de Ocampo, 04 de noviembre de 2021.

Asunto: Envío de información solicitada.

LIC. JOSÉ MANUEL GARFIAS ARMAS
DIRECTOR JURÍDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTES:



El que suscribe C. Luis Artemio Guido Hernández, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, atentamente saludo y en el mismo tenor, de acuerdo al **oficio 302/2021**, con fecha del 25 de octubre del año en curso, en el que se solicita nuestra colaboración con el fin de dar contestación a la solicitud realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con el **folio 16127722100006**, en la cual se hace referencia a la cantidad de oficiales con los que cuenta esta institución, así como, la cantidad de ellos mismos cuentan con la capacitación profesional para el desempeño de su puesto, así como el criterio para la contratación de los mismos.

Por lo anterior, me permito comentarle que esta institución de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, cuenta con un total de 194 elementos adscritos a ella, de los cuales un total de **150 elementos cuentan con la capacitación formal de profesionalización** para el desempeño de su labor realizada por una Academia especializada en Profesionalización Policial, **12 elementos se encuentran en espera de cursar capacitación** en dichas instituciones especializadas y **32 elementos capacitados por personal calificado y certificado** de la misma Dirección.

Así mismo y correspondiente al último punto de la solicitud, le comento que los criterios de contratación son los siguientes de acuerdo a lo establecido en los Artículos 7 fracc. VI y VIII; 39 fracc. XII de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Artículos 39, 154, fracc. I, 157, de la Ley General del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Artículos 2, 23 y 28 del Bando del Buen Gobierno Municipal, los cuales **indican el proceso de ingreso a las Corporaciones Policiales a nivel Nacional, Estatal y Municipal.**



📍 Palacio Municipal s/n - Col. Centro
C.P. 61100 - Ciudad Hidalgo, Michoacán
☎ Teléfono: (786) 15 4 - 11 - 79 y 15 - 4 - 21 - 11



HIDALGO
TIERRA DE GRANDEZA
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 •

Sin más por el momento, en espera de que la información proporcionada sea la suficiente para dar respuesta a lo planteado en la solicitud de la plataforma en mención, me despido de usted, enviándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD
MUNICIPAL DE HIDALGO, MICHOACÁN**



[Handwritten signature in blue ink]

LIC. LUIS ARTEMIO GILDO HERNÁNDEZ
DIR. SEG. PÚBLICA Y
VIALIDAD MUNICIPAL
MUNICIPAL DE HIDALGO, MICH
2021 • 2024

C.c.p. Archivo
DSP/CA/ssc**



📍 Palacio Municipal s/n - Col. Centro
C.P. 61100 - Ciudad Hidalgo, Michoacán
☎️ Teléfono: (786) 15 4 - 11 - 79 y 15 - 4 - 21 - 11